

**Promotora
Mediterránea-2, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2016 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Promotora Mediterránea-2, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Promotora Mediterránea-2, S.A. que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Promotora Mediterránea-2, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Promotora Mediterránea-2, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Promotora Mediterránea-2, S.A.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Raimon Ripoll

26 de mayo de 2017

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

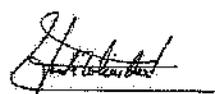
DELOITTE, S.L.

Any 2017 Núm. 20/17/06103
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

**Promotora
Mediterránea-2, S.A.**

Cuentas anuales e informe de
gestión correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre
de 2016

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is cursive and appears to be the name of the signatory.

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2016.....	3
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.....	5
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.....	6
Memoria del ejercicio anual 2016	
1. Actividad de la Sociedad.....	7
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	8
3. Aplicación del resultado.....	9
4. Normas de registro y valoración	10
5. Inmovilizado intangible.....	18
6. Inmovilizado material	20
7. Arrendamientos.....	22
8. Inversiones financieras a largo y corto plazo	22
9. Existencias.....	29
10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	29
11. Patrimonio neto.....	30
12. Provisiones y contingencias.....	31
13. Pasivos financieros a largo y corto plazo.....	33
14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores	35
15. Administraciones Públicas y Situación Fiscal	36
16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40
17. Ingresos y gastos.....	40
18. Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	43
19. Información sobre medio ambiente.....	44
20. Otra información	45
21. Hechos posteriores.....	46
Informe de gestión del ejercicio 2016.....	47

PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(en miles de euros)

ACTIVO	31-12-16	31-12-15	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-12-16	31-12-15
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	4.359	4.924	FONDOS PROPIOS (Nota 11)	81.758	90.006
Inmovilizado material (Nota 6)	14.043	17.344	Capital	36.148	36.148
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8.1)	45.189	47.787	Reservas	96.659	96.659
Activos por impuesto diferido (Nota 15.5)	2.605	210	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(42.685)	(40.073)
			Acciones y participaciones en patrimonio propias	(116)	(116)
	66.196	70.265	Resultado del ejercicio (pérdidas)	(8.248)	(2.612)
			SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (Nota 11.3)	80	106
				81.838	90.112
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Existencias (Nota 9)	2.537	2.561	Provisiones a largo plazo (Nota 12)	5.131	2.706
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	20.413	18.754	Deudas a largo plazo (Nota 13.1)	6.986	5.283
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8.2)	18.418	18.685	Pasivo por impuesto diferido (Nota 15.6)	437	512
Perdidas por depreciación a corto plazo	32	21		12.554	8.501
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	2.242	1.459	PASIVO CORRIENTE		
	43.642	41.480	Deudas a corto plazo (Nota 13.2)	2.912	341
			Acresedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 16)	12.534	12.791
				15.446	13.132
TOTAL ACTIVO	109.838	111.745	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	109.838	111.745

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2016

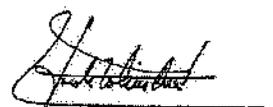
PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(en miles de euros)

	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17.1)	47.161	46.526
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(30)	(316)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	41	4
Aprovisionamientos (Nota 17.2)	(21.670)	(21.242)
Otros Ingresos de explotación	947	1.059
Gastos de personal	(11.148)	(11.251)
Otros gastos de explotación (Nota 17.5)	(16.915)	(15.116)
Amortización del Inmovilizado (Notas 5 y 6)	(3.137)	(3.419)
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	35	40
Exceso de provisiones	-	214
Deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado (Nota 6)	325	(147)
Otros resultados (Nota 12.1)	(1.959)	161
RESULTADO DE EXPLOTACION	(6.350)	(3.487)
Ingresos financieros (Nota 17.4)	851	1.149
Gastos financieros (Nota 17.4)	(190)	(305)
RESULTADO FINANCIERO (Nota 17e)	661	844
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(5.689)	(2.643)
Impuestos sobre beneficios (Nota 15.4)	(2.559)	31
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8.248)	(2.612)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016



PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(8.248)	(2.612)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (NETO DE EFECTO FISCAL)		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(62)
Efecto impositivo	-	(83)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(26)	21
Efecto impositivo	(35)	(30)
	9	(40)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(8.274)	(2.704)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reserva Legal	Reservas voluntarias y otras reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Acciones propias	Resultados del ejercicio	Subvenc., donac. y legados recibidos	Total
01/01/2015	36.148	7.230	89.429	(34.951)	(116)	(5.122)	198	92.816
Aplicación de resultados Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5.122)	-	5.122	-	-
31/12/2015	36.148	7.230	89.429	(40.073)	(116)	(2.612)	(92)	(2.704)
Aplicación de resultados Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.612)	-	2.612	-	-
31/12/2016	36.148	7.230	89.429	(42.685)	(116)	(8.248)	(26)	(8.274)
								81.838

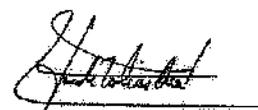
Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios del patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(en miles de euros)

	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de explotación (A)	(1.718)	(525)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(5.689)	(2.643)
Ajustes del resultado	5.616	2.544
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	3.137	3.419
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 10)	65	35
Variación de provisiones (Nota 12)	3.435	(170)
Imputación de subvenciones	(35)	(40)
Resultados por bajas, enajenaciones y deterioros del inmovilizado (Nota 6)	(325)	147
Ingresos financieros (Nota 17.4)	(851)	(1.149)
Gastos financieros (Nota 17.4)	190	305
Otros ingresos y gastos	-	(3)
Cambios en el capital corriente	(1.650)	(1.377)
Existencias	24	230
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.756)	(3.301)
Otros activos corrientes	(11)	(5)
Acreedores y otras cuentas a pagar	93	1.699
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5	951
Pagos de intereses	(179)	(313)
Cobros de dividendos e intereses	872	1.264
Otros cobros/(pagos) (Nota 13.2)	(688)	-
Flujo de efectivo por actividades de inversión (B)	(779)	(7.577)
Pagos por inversiones	(2.373)	(8.506)
Empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1)	(2.028)	(321)
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(53)	(5)
Inmovilizado material (Nota 6)	(220)	(210)
Otros activos financieros	(72)	(7.970)
Cobros por desinversiones	1.594	929
Empresas del grupo y asociadas	-	245
Inmovilizado material (Nota 6)	1.327	570
Otros activos financieros	267	114
Flujo de efectivo por actividades de financiación (C)	3.280	6
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	3.280	6
Emisión (devolución y amortización) de deudas con entidades de crédito	3.451	15
Emisión (devolución y amortización) de otras deudas	(171)	(9)
Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (A + B + C)	783	(8.096)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del ejercicio	1.459	9.555
Efectivo y demás medios equivalentes al final del ejercicio	2.242	1.459

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016



PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Actividad de la Sociedad

Promotora Mediterránea-2, S.A., en adelante, "la Sociedad", se encuentra domiciliada en Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), Carretera Nacional 340, números del 2 al 38, Km. 1.242,300.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-217.377. Su código de identificación Fiscal es el A-28.220.192.

Su plazo de duración es indefinido, estando, por tanto, en vigor mientras no concurra alguna de las circunstancias de disolución que menciona el artículo 363 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Su objeto social, según consta los estatutos sociales, consiste en:

- a) La industria, comercio y transporte de hormigón, de los áridos y de los prefabricados y derivados del cemento en general.
- b) La gestión, tratamiento y valorización de residuos en general, incluyendo la construcción de vertederos controlados, plantas de reciclaje y tratamiento de cualquier tipo de residuos; así como cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el medio ambiente.
- c) La construcción de todo tipo de edificios (industriales, residenciales, no residenciales y comerciales). Trabajos de restauración y rehabilitación de edificios. La construcción de pavimentos para la industria y edificación, decorativos, autonivelantes. Construcción y estabilización de suelos exteriores.
- d) La generación de energía eléctrica, ya sea para consumo propio o para terceros, así como el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias. En todo caso, en el desarrollo de esta actividad, se ajustará a la normativa de la ordenación del Sector Eléctrico vigente en cada momento.
- e) La prestación de servicios y asesoramiento técnico a empresas participadas o de objeto idéntico o análogo, y la intermediación en la elaboración de proyectos y servicios de asesoramiento técnico a terceros, en temas relacionados con las actividades de la Sociedad.

Tales actividades podrán ser realizadas por la Sociedad ya directa, ya indirectamente, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla su actividad, básicamente, en la comunidad autónoma de Cataluña.

La Sociedad está integrada en el Grupo Cementos Molins (en adelante, el "Grupo") cuya sociedad dominante es Cementos Molins, S.A., con domicilio social en Sant Vicenç dels Horts, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cementos Molins del ejercicio 2016 han sido formuladas por los Administradores de la citada sociedad, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 27 de febrero de 2017. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Cementos Molins, S.A. celebrada el 3 de junio de 2016 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular; con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016.

2.3 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2015.

Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre

En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Las principales modificaciones introducidas por el citado Decreto que afectan a la Sociedad se refieren a:

I. Nuevos desgloses de información en la memoria entre los que se encuentran, como más significativos, además de los derivados de los cambios a los que se refiere el punto II siguiente: a) la cantidad de las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores; b) los empleados con discapacidad mayor o igual al 33%; y c) la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales.

II. Modificación de la Norma de registro y valoración de los activos intangibles (en particular, el fondo de comercio). En línea con las modificaciones al Código de Comercio introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, se establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible. En relación con el fondo de comercio, se amortizará en su vida útil y se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años y su recuperación es lineal. Anteriormente estos activos intangibles y el fondo de comercio eran activos de vida útil indefinida y no estaban sujetos a amortización sistemática, únicamente a deterioro.

En relación con las nuevas exigencias de información a incluir en la memoria y según permite la Disposición adicional segunda del Real Decreto mencionado, la Sociedad, de acuerdo con la normativa vigente, no ha incluido el desglose de información comparativa.

Respecto a la amortización del fondo de comercio y de los elementos del inmovilizado que previamente se hubieran calificado como de vida útil indefinida, y según permite la Disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016 la Sociedad ha aplicado los nuevos criterios de amortización previstos en la normativa de forma prospectiva desde el inicio del ejercicio 2016 al valor en libros del fondo de comercio existente al cierre del ejercicio anterior. El gasto por amortización por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 ha ascendido a 6 miles de euros (véase Nota 5).

2.4 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 5, 6, 9 y 10).
- El valor razonable de determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas vinculadas (véase Nota 8).
- La recuperación de los créditos fiscales por impuestos diferidos de activo registrados (véase Nota 15).
- La evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio (véase Nota 12).

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos de 2015 en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es de aplicar las pérdidas del ejercicio a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Gastos de Investigación y Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Si bien la Sociedad considera que su vida útil es indefinida, de acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 6 años.

Concesiones administrativas

Los gastos de prospección y acondicionamiento de las canteras son valorados a los costes incurridos y se registran cuando se han obtenido los derechos legales para la explotación y una vez se ha garantizado la viabilidad técnica y económica de cada proyecto.

Los pagos efectuados por la Sociedad en concepto de derechos de explotación de canteras, cuando son a más de un año, se contabilizan como un Inmovilizado Intangible. En caso contrario, figuran en el activo circulante dentro del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo". Dichas concesiones administrativas se amortizan en función de las toneladas extraídas anualmente.

Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso figuran en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, debiendo ser objeto de amortización y deterioro según lo especificado con carácter general para los inmovilizados intangibles.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

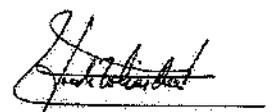
Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	30-35
Instalaciones técnicas y maquinaria	11-19
Mobiliario	15
Equipos procesos información	8
Elementos de transporte	5-10

4.3 Deterioro de valor de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.



El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

La metodología utilizada para la realización del test de deterioro distingue entre activos asociados a negocios de vida indefinida o limitada. Para negocios de duración indefinida se utilizan proyecciones financieras que cubren un horizonte temporal determinado más una renta perpetua. Para negocios de vida limitada se utilizan proyecciones ajustadas a la duración real de los activos o de la actividad. En ambos casos, las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las minusvalías entre el coste y el valor de recuperación de estos activos al cierre del ejercicio se registran, en su caso, a los activos a los que se refieren.

En todos los casos las hipótesis clave de estas proyecciones son las referidas a :

- Volumen de producción y ventas
- Precio de venta y costes de producción

Para la realización de los tests de deterioro se ha utilizado una tasa de descuento del 6%.

Las tasas de crecimiento utilizadas son tasas nominales equivalentes a la inflación a largo plazo prevista de la Zona Euro, estimada en un 2%. Esto representa en términos reales crecimientos iguales a cero.

Se han realizado proyecciones de flujos a 4 años más una renta perpetua. No ha sido necesario realizar ningún deterioro sobre los citados activos de acuerdo con el análisis realizado.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que en las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- b) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. La metodología utilizada por la Sociedad para la realización de los test de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se basa en proyecciones financieras que cubren un horizonte temporal finito, estimando, según el caso, una renta perpetua sobre el último resultado de la proyección para los siguientes ejercicios. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de dotar las pérdidas por deterioro de los créditos derivados de las insolvencias de los deudores cuando concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de seis meses desde el vencimiento de la obligación, excepto en aquellos deudores asegurados por Crédito y Caución, en los que el plazo es de cuatro meses desde el último vencimiento de la deuda.
- Que el deudor esté declarado en situación de concurso.
- Que las obligaciones hayan sido reclamadas judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio Neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio Neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios, la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

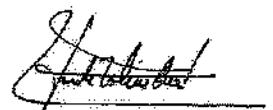
La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

4.7 Efectivo y equivalentes

Se consideran "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

4.8 Impuestos sobre beneficios

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2016 son: Cementos Molins, S.A., Cementos Molins Industrial, S.A.U., Promotora Mediterránea-2, S.A., Propamsa, S.A.U.,



Prefabricaciones y Contratas, S.A.U, Cemolins Internacional, S.L.U., Cemolins Servicios Compartidos, S.L.U. y Monsó Boneta, S.L., actuando la primera de ellas, como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre Sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, se determina teniendo en cuenta adicionalmente a los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, y de acuerdo a la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por las que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, los siguientes:

- Las diferencias permanentes y temporarias producidas como consecuencia de la eliminación de resultados derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de los grupos de sociedades; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputan a la sociedad que realiza la actividad u obtiene el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades integrantes de dicho grupo, de acuerdo a lo indicado anteriormente, surge una cuenta a cobrar con el grupo fiscal. Por la parte del resultado fiscal negativo no compensado por las sociedades del grupo fiscal, la sociedad a la que corresponde contabiliza un activo por impuesto diferido de acuerdo al criterio comentado anteriormente.

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

Provisiones

Son saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes

Son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas se ha registrado una provisión en concepto de indemnizaciones por importe de 316 miles de euros. (582 miles de euros en 2015)

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad, debido a su actividad y proceso productivo, realiza la explotación de diversas canteras, que en el momento de abandono de las mismas se deben encontrar restauradas de acuerdo con un Plan previamente aprobado por la Administración Pública.

La imputación temporal de los gastos estimados (dotaciones), se realiza en base a las toneladas explotadas, unidad medible y exacta, que se usa como referencia en la actividad minera porque no varía al cambiar del estado natural, en el que se encuentra antes de su explotación, al estado final una vez procesado.

4.13 Compromisos por pensiones

Las obligaciones por pensiones con los trabajadores se cifren a lo establecido en los convenios colectivos vigentes e instrumentalizadas mediante planes de pensiones de empleo acogidos al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, siendo de aportación definida y recogiéndose el importe íntegro de las cuantías aportadas en la cuenta de "Aportaciones a Planes de Pensiones" dentro de la partida de gastos de personal.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.15 Negocios conjuntos

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.16 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.17 Partidas corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos activos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y, en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.18 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo de la Sociedad, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones corrientes de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la explotación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

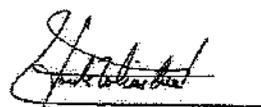
5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación, durante los ejercicios 2016 y 2015, han sido los siguientes:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2015	Adquisiciones o Amortizaciones	Saldo 31/12/2016
Investigación y Desarrollo	169		153
Coste	867	53	920
Amortización acumulada	(698)	(69)	(767)
Concesiones	4.632		4.105
Coste	8.495	-	8.495
Amortización acumulada	(3.575)	(527)	(4.102)
Deterioros	(288)	-	(288)
Patentes, licencias y marcas	1		1
Coste	9	-	9
Amortización acumulada	(8)	-	(8)
Fondo de comercio	71		65
Coste	987	-	987
Amortización acumulada	-	(6)	(6)
Deterioros	(916)	-	(916)
Aplicaciones informáticas	16		10
Coste	898	-	898
Amortización acumulada	(882)	(6)	(888)
Otro inmovilizado intangible	35		25
Coste	68	-	68
Amortización acumulada	(33)	(10)	(43)
Total	4.924	(565)	4.359
Coste	11.324	53	11.377
Amortización acumulada	(5.196)	(618)	(5.814)
Deterioros	(1.204)	-	(1.204)



Ejercicio 2015

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2014	Adquisiciones o Amortizaciones	Saldo 31/12/2015
Investigación y Desarrollo	193		169
Coste	867	-	867
Amortización acumulada	(674)	(24)	(698)
Concesiones	5.239		4.632
Coste	8.495	-	8.495
Amortización acumulada	(2.968)	(607)	(3.575)
Deterioros	(288)	-	(288)
Patentes, licencias y marcas	3		1
Coste	9	-	9
Amortización acumulada	(6)	(2)	(8)
Fondo de comercio	71		71
Coste	987	-	987
Amortización acumulada	-	-	-
Deterioros	(916)	-	(916)
Aplicaciones informáticas	16		16
Coste	893	5	898
Amortización acumulada	(877)	(5)	(882)
Otro inmovilizado intangible	45		35
Coste	68	-	68
Amortización acumulada	(23)	(10)	(33)
Total	5.567	(643)	4.924
Coste	11.319	5	11.324
Amortización acumulada	(4.548)	(648)	(5.196)
Deterioros	(1.204)	-	(1.204)

Las principales inversiones realizadas en los ejercicios 2016 y 2015 corresponden a la actividad normal de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguen en uso por importe de 5.714 y 4.286 miles de euros, respectivamente.

El único activo cuya vida útil se considera indefinida se corresponde con el fondo de comercio. En la Nota 4 sobre normas de valoración se detallan las circunstancias que provocan la falta de fiabilidad en la estimación de dicha vida útil, que se ha considerado de 10 años de acuerdo con la normativa aplicable. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 el valor en libros de Fondo de Comercio activado dentro del capítulo de "Inmovilizado intangible" asciende a 65 miles de euros y 71 miles de euros, respectivamente. Dicho importe incluye una amortización acumulada de 6 miles de euros en el ejercicio 2016, así como un deterioro no reversible por importe de 916 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene compromisos de inversión en inmovilizado intangible.



6. **Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación, durante los ejercicios 2016 y 2015, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2015	Adquisiciones o Amortizaciones	Retiros o Reducciones	Traspos	Saldo 31/12/2016
Terrenos y construcciones	4.652				3.640
Coste	6.239	-	(1.446)	-	4.793
Amortización acumulada	(988)	(77)	-	-	(1.065)
Deterioro de valor	(599)	-	511	-	(88)
Inst. técnicas y maquinaria	11.878				10.032
Coste	60.852	200	(153)	(47)	60.852
Amortización acumulada	(48.965)	(1.993)	138	-	(50.820)
Deterioro de valor	(9)	-	-	9	-
Mobiliario	38				29
Coste	416	-	-	-	416
Amortización acumulada	(378)	(9)	-	-	(387)
Equipos para proceso de la información	27				31
Coste	1.386	20	-	-	1.406
Amortización acumulada	(1.359)	(16)	-	-	(1.375)
Elementos de transporte	749				311
Coste	8.611	-	(629)	38	8.020
Amortización acumulada	(7.862)	(424)	577	-	(7.709)
Total	17.344	(2.299)	(1.002)	-	14.043
Coste	77.504	220	(2.228)	(9)	75.487
Amortización acumulada	(59.552)	(2.519)	715	-	(61.356)
Deterioro de valor	(608)	-	511	9	(88)

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2014	Adquisiciones o Amortizaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo 31/12/2015
Terrenos y construcciones	5.308				4.652
Coste	6.339	-	(100)	-	6.239
Amortización acumulada	(943)	(77)	32	-	(988)
Deterioro de valor	(88)	(511)	-	-	(599)
Inst. técnicas y maquinaria	14.376				11.878
Coste	62.349	80	(1.546)	(31)	60.852
Amortización acumulada	(47.922)	(1.703)	1.378	(718)	(48.965)
Deterioro de valor	(51)	12	30	-	(9)
Mobiliario	47				38
Coste	415	1	-	-	416
Amortización acumulada	(368)	(10)	-	-	(378)
Equipos para proceso de la información	25				27
Coste	1.373	13	-	-	1.386
Amortización acumulada	(1.348)	(11)	-	-	(1.359)
Elementos de transporte	876				749
Coste	9.182	105	(707)	31	8.611
Amortización acumulada	(8.306)	(970)	596	718	(7.862)
Total	20.632	(3.071)	(217)	-	17.344
Coste	79.658	199	(2.353)	-	77.504
Amortización acumulada	(58.887)	(2.771)	2.106	-	(59.552)
Deterioro de valor	(139)	(499)	30	-	(608)

Durante los ejercicios 2016 y 2015 las principales inversiones se destinaron a la mejora y renovación de los equipos productivos ya existentes.

Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad tiene compromisos de inversión en inmovilizado material, por un importe de 7 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no mantenía compromisos de inversión.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha vendido y ha dado de baja elementos del inmovilizado material por un importe neto total de 1.002 y 217 miles de euros, respectivamente. Como resultado de dichas ventas y retiros, en los ejercicios 2016 y 2015 se ha generado un beneficio de 325 y 352 miles de euros, respectivamente.

En este sentido, durante el ejercicio 2015 la Sociedad contabilizó, en base a la tasación realizada por un experto independiente, un deterioro en la partida "Terrenos y Construcciones" por importe de 511 miles de euros, sobre un terreno que ha sido enajenado durante el presente ejercicio. Asimismo, la Sociedad aplicó un deterioro de "Instalaciones técnicas y maquinaria" por importe de 12 miles de euros.

Con el fin de atender a clientes dedicados a la Obra Pública o a grandes obras, de corta o media duración, la Sociedad dispone de plantas móviles de producción industrial de hormigón. El objetivo es mantenerlas siempre operativas. Por ello, cuando la planta móvil no está en uso se deposita en un almacén realizándose tareas de revisión y puesta a punto de la maquinaria.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad mantiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 31.811 y 29.771 miles de euros, respectivamente.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

7.1 *Arrendamientos operativos*

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(en miles de euros)

Cuotas mínimas Arrendamientos Operativos	Valor nominal 2016	Valor nominal 2015
Menos de un año	746	787
Entre uno y cinco años	2.052	1.882
Más de cinco años	781	994
Total	3.579	3.663

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido de 1.323 y 1.335 miles de euros, respectivamente.

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos, hacen referencia básicamente a Terrenos. La duración media de los contratos es muy diversa, ya que en los distintos terrenos en alquiler se hallan situadas principalmente las instalaciones para desarrollar la actividad de fabricación de hormigón y extracción y tratamiento de áridos. Estas actividades se desarrollan en los diversos centros de fabricación de la Sociedad.

7.2 *Arrendamientos financieros*

La Sociedad no ha mantenido contratos de arrendamientos financieros durante los ejercicios 2016 y 2015.

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

8.1 *Inversiones financieras a largo plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

Categorías	Clases		
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos y Otros	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:	5.184	-	5.184
Coste	8.138	-	8.138
Deterioros	(2.954)	-	(2.954)
Inversiones en otras empresas	5	-	5
Préstamos y partidas a cobrar empresas del grupo (Nota 18.2)	-	39.980	39.980
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	-	20	20
Total	5.189	40.000	45.189

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

Categorías	Clases		
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos y Otros	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:	4.356	-	4.356
Coste	7.310	-	7.310
Deterioros	(2.954)	-	(2.954)
Inversiones en otras empresas	5	-	5
Créditos con empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 18.2)	-	4.698	4.698
Préstamos y partidas a cobrar empresas del grupo (Nota 18.2)	-	38.535	38.535
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	-	193	193
Total	4.361	43.426	47.787

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2016

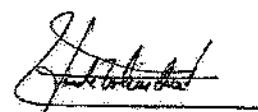
(en miles de euros)

Categoría	Saldo	Adquisiciones o Amortizaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos (Notas 8.2 y 15)	Saldo
	31/12/2015				31/12/2016
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:	4.356				5.184
Coste	7.310	828	-	-	8.138
Deterioros	(2.954)	-	-	-	(2.954)
Inversiones en otras empresas	5	-	-	-	5
Créditos con empresas del grupo por tributación consolidada (Nota 15)	4.698	-	-	(4.698)	-
Préstamos y partidas a cobrar empresas del grupo	38.535	1.200	-	245	39.980
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	193	-	(150)	(23)	20
	47.787	2.028	(150)	(4.476)	45.189

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

Categoría	Saldo	Adquisiciones o Amortizaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo
	31/12/2014				31/12/2015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:	4.280				4.356
Coste	7.234	76	-	-	7.310
Deterioros	(2.954)	-	-	-	(2.954)
Inversiones en otras empresas	5	-	-	-	5
Créditos con empresas del grupo por tributación consolidada (Nota 15)	4.759	38	(99)	-	4.698
Préstamos y partidas a cobrar empresas del grupo	38.780	-	-	(245)	38.535
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	192	33	(32)	-	193
	48.016	147	(131)	(245)	47.787



En el ejercicio 2016, las altas de inversiones en empresas del grupo por importe de total de 828 miles de euros se corresponden con las siguientes operaciones:

- Adquisición del 50% restante de las participaciones sobre la sociedad Pronatur Energy 2011, S.L. por un importe de 677 miles de euros, pasando a ostentar el 100% de las participaciones de la citada sociedad.
- Ampliación de capital en la sociedad participada Granulated Rubber Project, S.L, que la Sociedad suscribe por importe de 75 miles de euros.
- Ampliación de capital en la sociedad Promsa del Berguedà, S.L. por un importe de 77 miles de euros a través de la compensación de un préstamo otorgado a la misma (véase Nota 8.2).

El detalle por vencimientos de los préstamos incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)				
	2018	2019	2020	Total
Préstamos y partidas a cobrar empresas del grupo	-	39.980	-	39.980
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	20	-	-	20
Total	20	39.980	2.180	40.000

Ejercicio 2015

(en miles de euros)				
	2017	2018	2019	Total
Préstamos y partidas a cobrar empresas del grupo	38.045	245	245	38.535
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	193	-	-	193
Total	38.238	245	245	38.728

El importe registrado en la partida "Créditos con empresas del grupo por tributación consolidada" del ejercicio 2015 correspondía al crédito que tenía la Sociedad con Cementos Molins, S.A., Sociedad Dominante del grupo fiscal en el que se integra, derivado del resultado de la tributación consolidada del Impuesto sobre Sociedades. Durante el ejercicio 2016, de acuerdo con la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Sociedad ha reclasificado dichos créditos, correspondientes principalmente a bases imponibles negativas y deducciones generadas por la Sociedad en el ejercicio 2015 y anteriores, por importe de 4.698 miles de euros, al epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance de situación adjunto (véase Nota 15.5).

El saldo del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar de empresas del grupo" recoge el crédito de 37.800 miles de euros concedido a la sociedad del grupo Cementos Molins, S.A., con vencimiento en el ejercicio 2019 que devenga un interés del 1,17% en el ejercicio 2016 y del 2,27% en el ejercicio 2015. El vencimiento de este préstamo se proroga tácitamente salvo que cualquiera de las partes manifieste lo contrario con una antelación mínima de un mes. Los Administradores de la Sociedad han manifestado que no exigirán la devolución de dicho préstamo durante los próximos doce meses, en consecuencia, la Sociedad registra la totalidad del crédito como inversión a largo plazo.

Además, también recoge el crédito que concedió la Sociedad a su filial Pronatur Energy 2011, S.L. en junio de 2011 por importe inicial de 980 miles de euros y con vencimiento en el 2019. Con fecha 21 de noviembre de 2016, la Sociedad ha acordado aumentar el importe de dicho crédito por un importe de 1.200 miles de euros y modificar el esquema de devolución de cuotas de principal, pasando a tener una sola cuota de amortización a fecha de vencimiento. A 31 de diciembre de 2016, el crédito concedido asciende a 2.180 miles de euros. El tipo de interés medio para el 2016 es del 1,11% (2,18% en el 2015).



8.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

Categorías	Créditos y Otros
Fianzas recibidas	164
Préstamos y partidas a cobrar de empresas del grupo (Nota 18.2)	223
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	31
Imposiciones a plazo fijo	18.000
Total	18.418

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

Categorías	Créditos y Otros
Fianzas recibidas	116
Préstamos y partidas a cobrar de empresas del grupo (Nota 18.2)	545
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	24
Imposiciones a plazo fijo	18.000
Total	18.685

Las imposiciones a plazo fijo se encuentran en entidades financieras de alta calificación crediticia.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

Categoría	Saldo 31/12/2015	Adquisiciones o Amortizaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos (Nota 8.1)	Saldo 31/12/2016
Fianzas recibidas	116	49	(1)	-	164
Préstamos y partidas a cobrar de empresas del grupo	545	-	(77)	(245)	223
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	24	82	(98)	23	31
Imposiciones a plazo fijo	18.000	-	-	-	18.000
	18.685	131	(176)	(222)	18.418

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

Categoría	Saldo 31/12/2014	Adquisiciones o Amortizaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo 31/12/2015
Fianzas recibidas	160	18	(62)	-	116
Préstamos y partidas a cobrar de empresas del grupo	400	-	(100)	245	545
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	138	22	(136)	-	24
Imposiciones a plazo fijo	10.000	8.000	-	-	18.000
	10.698	8.040	(298)	245	18.685

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar de empresas del grupo" incluye un crédito de 300 miles de euros concedido a la sociedad de grupo "Promsa del Berguedà, S.L.", de los cuales en este ejercicio se han compensado 77 miles de euros para suscribir la ampliación de capital que se ha realizado en dicha sociedad (véase Nota 8.1). El vencimiento de dicho préstamo es en 2017 y el tipo de interés medio en el ejercicio 2016 ha sido del 1,17% (2,27% en el ejercicio 2015).

Asimismo, dicho epígrafe incluía a 31 de diciembre de 2015 la parte a corto plazo del préstamo concedido a su filial Pronatur Energy 2011, S.L. y cuyo calendario de cobros se ha visto modificado en el 2016 (véase Nota 8.1).

8.3 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente (importes en miles de euros):

Ejercicio 2016

Nombre / Domicilio	Actividad	% participación	Capital	Resultado Neto	Resto Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos cobrados	Valor de la participación	Deterioro	Valor Neto Contable
PROMSA DEL BERGUEDA, S.L. CN-340, km. 1242,300, nº 2-38 08620 - Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)	Hormigones	51,00	400	(90)	(105)	205		536	248	288
MONSO-BONETA, S.L. Falls, 15 28620 - Tremp (Lleida)	Áridos	80,02	72	2	1.230	1.313		3.660	2.215	1.465
MONTASPRE SERVEIS AMBIENTALS, S.L. Barri La Gèrmia, s/n 17481 - Sant Julià de Ramis (Girona)	Servicios	50,00	7	25	212	244	250	1.221		1.221
PROMOTORA DE FORMIGONS, S.A. Carretera de la Comella, 11 AD 500 - Andorra la Vella	Áridos	50,00	300	6	120	426		183		183
TÈCNICQUES AMBIENTALS DE MUNTANYA, S.L. Zona Industrial Sant Marc - P.S Sant Marc, Nau 4 17520 - Puigcerdà (Girona)	Servicios	50,00	6	(2)	213	217		667	499	178
PRONATUR ENERGY 2011, S.L. CN-340, km. 1242,300, nº 2-38 08620 - Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)	Servicios	100,00	2.000	(13)	(549)	1.438		1.677		1.677
GRANULATED RUBBER PROJECT S.L. Avinguda Pirelli, s/n 08241 - Manresa (Barcelona)	Servicios	33,33	453	86	(50)	489		150		150
PROMSA TRADING L.L.C. B-Ring Road, Al Handassa Street Old Public Works Building - 7th floor P.O. Box: 177, Doha - Qatar	Hormigones	49,00	40	-	-	40		22		22
										5.184

Ejercicio 2015

(miles de euros)										
Nombre / Domicilio	Actividad	% participación	Capital	Resultado Neto	Reso Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos cobrados	Valor de la participación	Declarato	Valor Neto Contable
PROMSA DEL BERGUEDA, S.L. CN-340, km. 1242,300, nº 2-38 08620 - Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)	Hormigones	51,00	400	(99)	(156)	145		453	249	211
MONSO-BONETA, S.L. Pallars, 15 25620 - Tiemp (Lleida)	Áridos	80,00	72	33	1.206	1.311		3.680	2.215	1.465
MONTASPRE SERVEIS AMBIENTALS, S.L. Barr La Garriga, s/n 17481 - Sant Julià de Ramis (Girona)	Servicios	50,00	7	133	580	720		1.221		1.221
PROMOTORA DE FORMIGONS, S.A. Carretera de la Camella, 11 AD 500 - Andorra la Vella	Áridos	50,00	300	18	102	420		183		183
TÉCNICQUES AMBIENTALS DE MUNTANYA, S.L. Zona Industrial Sant Marc - P.S Sant Marc, Nau 4 17520 - Puigcerdà (Girona)	Servicios	50,00	6	(10)	223	219		667	489	178
PRONATUR ENERGY 2011, S.L. CN-340, km. 1242,300, nº 2-38 08620 - Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)	Servicios	50,00	2.000	7	(556)	1.451		1.000		1.000
GRANULATED RUBBER PROJECT S.L. Avinguda Pirelli, s/n 08241 - Manresa (Barcelona)	Servicios	33,33	228	(48)	-	179		76		76
PROMSA TRADING L.L.C. B-Ring Road, Al Handassa Street Old Public Works Building - 7th floor P.O. Box 177, Doha - Qatar	Hormigones	49,00	40	-	-	40		22		22
										4.385

Uniones Temporales de Empresas (UTES)

Los criterios de valoración utilizados por las uniones temporales de empresas son coincidentes con los aplicados en Promotora Mediterranea-2, S.A., en lo relativo a los conceptos que son registrados, es decir, a ingresos y gastos que se imputan en función del criterio de devengo.

Todas las UTES han sido constituidas de acuerdo con la Ley 18/1982, de 26 de mayo, y el objeto en todas ellas es la producción y comercialización de hormigón y áridos, desarrollando su actividad en Cataluña.

La participación de la Sociedad en las Uniones Temporales de Empresas, así como el efecto de su integración en los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios, es la que a continuación se indica:

Ejercicio 2016

Concepto	(miles de euros)	
	UTE PORT	UTE LANZADERA
N.I.F.	U-65591596	U-66697533
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Cifra de negocios global	-	2.969
Resultado neto de la UTE	-	380
Efecto de la integración:		
Total Activo	382	1.011
Ingresos de explotación	-	957

Ejercicio 2015

(miles de euros)

Concepto	UTE PORT	UTE ADOSSAT
N.I.F.	U-65591596	U-65865446
Porcentaje de participación	50,00%	33,33%
Cifra de negocios global	1.183	-
Resultado neto de la UTE	33	6
Efecto de la integración:		
Total Activo	382	-
Ingresos de explotación	93	2

La Sociedad ha constituido con fecha 8 de enero de 2016 la UTE Lanzadera junto al socio Beton Catalan, S.A. El objeto de dicha Unión Temporal de Empresas es el suministro y transporte de hormigones, áridos y morteros para la realización de la Obra "UTE Accesos Aeropuerto de Barcelona"

Desde mayo de 2015, UTE Port se encuentra inactiva por la finalización de la obra para la que fue constituida, encontrándose en 2016 en proceso de disolución

Con fecha 24 de diciembre de 2015, se elevó a público la extinción de la UTE ADOSSAT.

8.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad desarrolla su actividad en el negocio del hormigón, el árido y el mortero y en el área geográfica de Cataluña, básicamente.

De este hecho se deriva una serie de riesgos, tales como:

- Riesgos de entorno, con la consideración especial de medio ambiente y prevención de riesgos laborales,
- Riesgos operativos propios del mercado donde actuamos,
- Riesgos de entorno económico.

El Consejo de Administración, los comités de Dirección y los comités funcionales (de resultados, de recursos humanos y prevención, de riesgos de clientes, etc.) se reúnen periódicamente para evaluar los riesgos e intentar minimizarlos tanto como sea posible.

Independientemente, el Departamento de Auditoría Interna se encarga de:

- La revisión de las normas y procedimientos establecidos y la propuesta de mejoras,
- El análisis, supervisión y control de riesgos financieros,
- Las auditorías sistemáticas de las diversas áreas de las sociedades.

La actividad de la Sociedad se puede ver afectada por la evolución de los ciclos económicos donde radica su actividad.

La Sociedad financia sus operaciones con recursos propios y con deuda financiera que está constituida por una serie de instrumentos financieros cuya remuneración está, en la mayor parte, referenciada a un tipo de interés variable. La Sociedad no mantiene formalizados contratos de cobertura financiera para el riesgo de tipo de interés, por lo que está sujeta a cierta volatilidad de los resultados financieros en la cuenta de resultados. El poco nivel de endeudamiento actual hace que su posible impacto no sea material.

9. Existencias

La composición del epígrafe de Existencias, neto de correcciones valorativas, del balance de situación adjunto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

(en miles de euros)

	2016	2015
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.555	1.549
Productos terminados	982	1.012
Total	2.537	2.561

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

	Saldo 31/12/2015	Adiciones	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo 31/12/2016
Deterioro de existencias	322	-	-	(322)	-

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

	Saldo 31/12/2014	Adiciones	Aplicaciones	Saldo 31/12/2015
Deterioro de existencias	322	-	-	322

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene compromisos de compra, adquisición o venta de existencias significativos, salvo los relativos a su actividad normal. Asimismo, no hay limitación de disponibilidad de las mismas ni se encuentran en garantía de deuda con las entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen gastos financieros capitalizados.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este capítulo del activo corriente del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

(en miles de euros)

	2016	2015
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.030	17.335
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.2)	914	1.203
Deudores varios	106	59
Personal	5	21
Activos por impuesto corriente	2	-
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 15.1)	356	136
Total	20.413	18.754

El movimiento de la provisión por insolvencias de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

	Saldo a 31/12/2015	Dotaciones	Cancelaciones	Saldo a 31/12/2016
Provisión por insolvencias	2.585	65	(485)	2.165

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

	Saldo a 31/12/2014	Dotaciones	Cancelaciones	Saldo a 31/12/2015
Provisión por insolvencias	3.164	15	(594)	2.585

11. Patrimonio neto y Fondos Propios

11.1 Capital Social

El capital social está establecido en la cifra de 36.147.830 euros constituido por 2.008.687 acciones nominativas de una sola clase, de las que 2.008.202 acciones corresponden a la Serie A, con un valor nominal de 18 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 2.008.202, ambas inclusive, y las restantes 485 acciones corresponden a la Serie B, con un valor nominal de 0,40 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 485, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la única empresa accionista de la Sociedad con participación superior al 10% era Cementos Molins, S.A., con un 98,94% del capital suscrito (incluyendo un 0,17% correspondiente a las acciones propias).

11.2 Reserva Legal

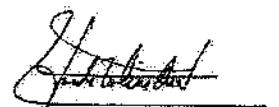
De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, esta reserva se encontraba completamente constituida.

11.3 Reserva por Fondo de Comercio

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y conforme a la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio la Sociedad debía dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que figuraba en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016 la Sociedad interrumpirá las contribuciones a esta reserva por el fondo de comercio y el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance debe ser reclasificado a reservas voluntarias, y será disponible a partir de este ejercicio. El importe reclasificado en el ejercicio 2016 a reservas voluntarias asciende a 261 miles de euros.



11.4 Subvenciones

Las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto corresponden a los intereses implícitos en unos préstamos a tipo de interés subvencionado, uno del Institut Català de Finances (ICF) por el "Plan de competitividad 2010" y otros dos del CDTI, uno por el proyecto de "Revalorización de escorias siderúrgicas con la obtención de áridos para nuevas aplicaciones dentro del sector de la construcción" y otro por el proyecto "Revalorización energética de residuos sólidos para la obtención de CSR de aplicación en hornos industriales" (véase Nota 13). El saldo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 asciende a 80 y 106 miles de euros, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad había cumplido con los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

11.5 Acciones propias

Con fecha 23 de diciembre de 2003 la Sociedad adquirió acciones propias, en virtud de la autorización acordada en la Junta General de Accionistas celebrada el día 25 de junio de 2003. Dicha adquisición se materializó en 1.489 acciones de la serie A y 5 acciones de la serie B. Con fecha 20 de enero de 2005, la Sociedad volvió a adquirir acciones de la propia compañía, en base a la autorización acordada en la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 2004 y el Consejo de Administración celebrado el día 11 de enero de 2005. Dicha adquisición se concretó en 1.989 acciones de la serie A y 30 acciones de la serie B. Según establece el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, los derechos económicos inherentes a las acciones propias, excepción hecha del derecho a la asignación gratuita de nuevas acciones, serán atribuidos proporcionalmente al resto de acciones.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

11.6 Limitaciones a la distribución de dividendos

En su caso, la totalidad de las reservas que pueda generar la Sociedad serán de libre disposición, excepto por el importe asociado a gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar, tal y como se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada, está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles tras la distribución sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, 153 miles de euros de la reserva voluntaria son indisponibles a 31 de diciembre de 2016 (169 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

12. Provisiones y contingencias

12.1 Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, así como los principales movimientos registrados durante estos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

Provisiones a largo plazo	Saldo a 31/12/2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2016
Desmantelamiento y rehabilitación del inmovilizado	2.706	76	(2)	2.780
Otros	-	2.351	-	2.351
Total a largo plazo	2.706	2.427	(2)	5.131

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

Provisiones a largo plazo	Saldo a 31/12/2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2015
Desmantelamiento y rehabilitación del inmovilizado	2.664	68	(26)	2.706
Total a largo plazo	2.664	68	(26)	2.706

Al cierre del ejercicio 2016, el epígrafe "Otros" incluye la provisión registrada por la Sociedad por importe de 2.351 miles de euros correspondiente a la resolución del 5 de diciembre de 2016 de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ("CNMC").

El 5 de diciembre de 2016, la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ("CNMC") dictó Resolución en el expediente sancionador S/DC/0525/14 (la "Resolución") en virtud de la cual se tuvo por acreditada la infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007, de *Defensa de la Competencia*, por parte de Promotora Mediterránea-2, S.A. como consecuencia de la realización de determinadas prácticas colusorias, imponiéndose una multa de 2.351 miles de euros que la Sociedad ha contabilizado en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de resultados adjunta.

A estos efectos, si bien Promotora Mediterránea-2, S.A ha registrado al cierre del ejercicio 2016 una provisión por el citado concepto en el epígrafe "Provisiones" del pasivo no corriente del balance de situación adjunto, la Sociedad ha procedido a interponer recurso contencioso-administrativo contra la Resolución instando su nulidad de pleno derecho y solicitando, a su vez, la suspensión de la ejecución de la misma en cuanto al pago de la sanción.

Por otra parte, la Sociedad, debido a su actividad y proceso productivo, realiza la explotación de diversas canteras y registra estas provisiones para hacer frente a los compromisos asumidos. Dichos compromisos suponen que en el momento de abandono de las mismas se deben encontrar restauradas de acuerdo con un Plan previamente aprobado por la Administración Pública.

El cálculo de dichas provisiones se basa en el Proyecto de Restauración, que define el estado en el que se va a entregar una explotación una vez finalizado el recurso o extinguida la autorización.

La Sociedad realiza revisiones periódicas al objeto de determinar cualquier variación del importe del proyecto.

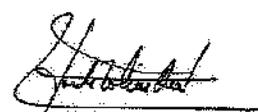
El volumen a restaurar depende de las dimensiones de la explotación, así como del diseño y del estado final de cada cantera.

La imputación temporal de los gastos estimados (dotaciones), se realiza en base a unas toneladas explotadas, unidad medible y exacta, que se usa como referencia en la actividad minera porque no varía al cambiar del estado natural, en el que se encuentra antes de su explotación, al estado final una vez procesado.

12.2 Contingencias

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tenía prestados avales a terceros (organismos públicos, terceros, etc), ante entidades financieras por importe de 8.289 y de 4.948 miles de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que pudieran originarse por los avales prestados, no serían significativos.



13. Pasivos financieros a largo y corto plazo

13.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

Categorías	Clases		
	Deudas Entidades Crédito	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	6.050	-	6.050
Débitos y partidas a pagar empresas grupo (Nota 18.2)	-	311	311
Otros	-	625	625
Total	6.050	936	6.986

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

Categorías	Clases		
	Deudas Entidades Crédito	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	4.486	-	4.486
Otros	-	797	797
Total	4.486	797	5.283

El detalle por vencimientos al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	4.722	1.328	-	-	-	6.050
Débitos y partidas a pagar empresas grupo (Nota 18.2)	-	-	-	-	311	311
Otros	121	154	159	141	50	625
Total	4.843	1.482	159	141	361	6.986

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	3.201	1.285	-	-	-	4.486
Otros	143	148	154	161	191	797
Total	3.344	1.433	154	161	191	5.283



En los ejercicios 2016 y 2015 los pasivos financieros a largo plazo clasificados bajo el concepto "Otros" incluyen tres préstamos a tipo de interés subvencionado, uno del Institut Català de Finances (ICF) por el "Plan de competitividad 2010", y dos más del CDTI, uno por el proyecto de "Revalorización de escorias siderúrgicas con la obtención de áridos para nuevas aplicaciones dentro del sector de la construcción" y otro por el proyecto "Revalorización energética de residuos sólidos para la obtención de CSR de aplicación en hornos industriales". El primero tiene vencimiento diciembre del 2020, el segundo diciembre del 2021 y el tercero enero del 2023. El importe total de los tres préstamos concedidos es de 1.058 miles de euros.

Por otra parte, la partida "Débitos y partidas a pagar empresas grupo" al 31 de diciembre de 2016 integra la deuda, por importe de 311 miles de euros, que mantiene la Sociedad con el Grupo de consolidación fiscal en el que se integra por el efecto impositivo de la consolidación fiscal.

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites:

(en miles de euros)

	2016		2015	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Pólizas de crédito	11.500	3.457	19.500	14.882
Total	11.500	3.457	19.500	14.882

Las pólizas de crédito a corto y largo plazo suscritas con entidades financieras son multiempresa, figurando como acreditadas, además de la sociedad, su Accionista Único y otras sociedades del grupo, habiéndose distribuido los límites entre las mismas y respondiendo todas ellas de forma solidaria.

El tipo de interés medio de estos créditos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido del 1,21% y del 1,92%, respectivamente.

13.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

(en miles de euros)

Categorías	Categorías		
	Deudas Entidades Crédito	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	2.006	906	2.912
Total	2.006	906	2.912

Ejercicio 2015

(en miles de euros)

Categorías	Categorías		
	Deudas Entidades Crédito	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	133	208	341
Total	133	208	341



A 31 de diciembre de 2016, las partidas más importantes incluidas dentro del epígrafe de "Otros" son las siguientes:

- La parte a corto plazo de los préstamos del Ministerio de Industria, del Institut Català de Finances (ICF) y del CDTI, que asciende a 172 miles de euros a cierre del ejercicio 2016.
- Parte restante de la deuda que mantiene la Sociedad con el ayuntamiento de Vespella de Gaià como consecuencia de la resolución jurídica del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya por el recurso contencioso-administrativo interpuesto por citado ayuntamiento. En este contexto, durante el presente ejercicio la Sociedad ha recibido sentencia condenándose al pago de 1.365 miles de euros de los que, al 31 de diciembre de 2016, se ha satisfecho el 50%, restando en consecuencia pendiente de pago el 50% restante.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	70,19	63,17
Ratio de operaciones pagadas	78,00	63,15
Ratio de operaciones pendientes de pago	44,00	63,35
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	33.801	40.125
Total pagos pendientes	10.164	5.628

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del producto del ratio de operaciones pagadas por el total de pagos realizados y el producto del ratio de operaciones pendientes de pago multiplicado el importe total de pagos pendientes al cierre del ejercicio, y en el denominador el sumatorio del importe total de pagos realizados y el importe total de pagos pendientes al cierre del ejercicio.

El ratio de operaciones pagadas se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, multiplicado el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha de recepción de la factura hasta el pago material de la operación), y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago multiplicado el número de días pendientes de pago (diferencia entre días naturales transcurridos desde la fecha de recepción de la factura hasta el día de cierre de las cuentas anuales), y en el denominador por el importe total de los pagos pendientes al cierre del ejercicio.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días, salvo si existe un pacto entre las partes en cuyo caso puede ascender a 60 días.

15. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

15.1 *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

(en miles de euros)

	2016	2015
Hacienda Pública deudora por IVA	356	136
Total	356	136

Saldos acreedores

(en miles de euros)

	2016	2015
Hacienda Pública acreedora por IVA	11	25
Hacienda Pública acreedora por IRPF	197	228
Organismos Seguridad Social acreedores	210	179
Hacienda Pública acreedora por otros tributos	1	-
Total	419	432

15.2 *Tributación consolidada*

La Sociedad tributa en el régimen de tributación consolidada desde el ejercicio 1997. El número de grupo asignado por la Agencia Tributaria es el 70/97. El grupo de sociedades que, en el ejercicio 2016, tributa bajo este régimen está integrado por las siguientes sociedades:

Sociedad dominante:	Cementos Molins, S.A.
Sociedades dependientes:	Cementos Molins Industrial, S.A.U.
	Cemolins Internacional, S.L.U.
	Prefabricaciones y Contratas, S.A.U.
	Promotora Mediterránea-2, S.A.
	Propamsa, S.A.U.
	Monsó-Boneta, S.L.
	Cemolins Servicios Compartidos, S.L.U.

La Sociedad contabilizó los efectos de la consolidación fiscal siguiendo el marco normativo vigente.

15.3 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

(en miles de euros)

Ejercicio 2016	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(5.689)
Diferencias permanentes:	10	(250)	(240)
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	2.637	-	2.637
Con origen en ejercicios anteriores	293	(1.255)	(962)
Compensación BI negativas ejercicios anteriores	-	-	-
Ajustes de consolidación fiscal	-	-	-
Base imponible fiscal	2.940	(1.505)	(4.254)
Cuota íntegra			(1.064)
Deducciones			(37)
Retenciones y Pagos a cuenta			(19)
Crédito con Grupo por consolidación			(19)

Las diferencias permanentes negativas incluyen los dividendos recibidos de una de las sociedades participadas.

Las diferencias temporales positivas generadas en este periodo se explican, principalmente por la no deducción de la provisión registrada por la sanción impuesta por la CNMC por importe de 2.351 miles de euros (véase Nota 12.1), cuya resolución ha sido recurrida por la Sociedad.

Por otro lado, las diferencias temporales negativas consisten, principalmente, en la reversión del deterioro registrado sobre un terreno cuya venta se ha materializado en este ejercicio. Tal y como establece la Legislación vigente, dicho deterioro se consideró que no era fiscalmente deducible en el momento de su contabilización.

(en miles de euros)

Ejercicio 2015	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(2.643)
Diferencias permanentes:	16	(24)	(8)
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	1.050	-	1.050
Con origen en ejercicios anteriores	282	(775)	(493)
Compensación BI negativas ejercicios anteriores	-	-	-
Ajustes de consolidación fiscal	-	-	-
Base imponible fiscal	1.348	(799)	(2.094)
Cuota íntegra			(586)
Deducciones			(19)
Retenciones y Pagos a cuenta			(38)
Crédito con Grupo por consolidación			(38)

El cuadro anterior refleja la declaración presentada del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2015. Las diferencias con respecto al cuadro informado en la Memoria del pasado ejercicio se corresponden a deducciones presentadas definitivamente en la liquidación del ejercicio 2015.

15.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	(5.689)	(2.643)
Cuota al 25%/28%	1.422	740
Impacto diferencias permanentes	60	2
Activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente	(1.458)	(753)
Deducciones:		
Doble Imposición	-	3
I+D+I	22	-
Donativos	4	4
DT 37 (Reversión limitación amortización)	11	4
Otros ajustes	(2.620)	31
Total (gasto)/ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.559)	31

La Sociedad, siguiendo un criterio de prudencia, no ha registrado en el balance adjunto la base imponible negativa del ejercicio 2016 ni los activos ni pasivos por impuesto diferido provenientes de las diferencias temporales y deducciones generadas.

Como consecuencia de las modificaciones introducidas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre y, de acuerdo a lo posteriormente descrito, en el ejercicio 2016 se ha registrado un gasto de 2.620 miles de euros derivado de la desactivación del crédito por bases imponibles negativas generadas por la Sociedad en ejercicios anteriores (véase Nota 15.5). Dicho gasto se incluye en la partida "otros ajustes" del cuadro anterior.

En las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2014 la Sociedad acreditó una deducción por reinversión de beneficios extraordinarios de 80 y 26 miles de euros respectivamente. Atendiendo a la normativa del Impuesto sobre Sociedades, se adjunta un cuadro explicativo del precio de venta del inmovilizado (importe reinvertido), los beneficios generados por dicha venta, la deducción generada (en miles de euros), así como el período en que se reinvertió el importe de la venta por parte del grupo consolidado fiscal del que forma parte la Sociedad.

Ejercicio venta	Precio de venta / Importe a reinvertir	Beneficio venta	Ejercicio reinversión	Importe deducción	Ejercicio final mantenimiento
2013	877	673	2013	80	2016
2014	422	221	2014	26	2017

15.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	(en miles de euros)	
	2016	2015
Diferencias temporarias:		
Amortización Fondo de comercio	(29)	(29)
Amortización Inmovilizado	1	11
Provisión por pensiones	123	123
Provisiones varias	105	105
Créditos por pérdidas a compensar en régimen de consolidación fiscal	2.066	-
Deducciones pendientes de aplicar	339	-
Total activo por impuesto diferido	2.605	210

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Sociedad al tributar como filial de un grupo de consolidación fiscal, ha venido reflejando en sus estados financieros durante ejercicios anteriores, los créditos existentes contra la Administración Tributaria con motivo de la generación de bases imponibles negativas y de deducciones pendientes de compensar como créditos a largo plazo por efecto impositivo con la matriz del grupo de consolidación. No obstante, en el ejercicio 2016 se ha modificado dicho criterio, reclasificando el crédito derivado de las bases imponibles negativas y de las deducciones generadas por la propia Sociedad en ejercicios anteriores no aprovechadas por el grupo de consolidación fiscal, como un activo por impuesto diferido.

En consecuencia, en base a la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, el crédito por bases imponibles negativas y por deducciones que tenía registrado la matriz del grupo de consolidación fiscal, ha sido distribuido entre las sociedades del grupo que las originaron. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha disminuido durante el ejercicio 2016 el crédito por efecto impositivo que ostentaba con la matriz al cierre del ejercicio 2015 por un importe de 4.698 miles de euros en concepto de bases imponibles negativas y por importe de 339 miles de euros en concepto de deducciones, aumentando por el mismo importe el activo por impuesto diferido (véase Notas 8 y 18).

Adicionalmente, en el ejercicio 2016 y como consecuencia de la aplicación de las modificaciones introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, la Sociedad ha desactivado, con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del presente ejercicio, créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de 2.620 miles de euros. En concreto, si bien dicha norma no ha variado el plazo limitado de compensación de las pérdidas fiscales, sí ha disminuido el límite máximo anual de compensación en aquellos sujetos pasivos con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros en el año anterior, pasando de una compensación de hasta el 70% en el año 2015 a una del 25% de la base imponible positiva, con el mínimo de 1 millón de euros. En este sentido y, si bien la normativa fiscal vigente no fija un límite máximo para su recuperación, los Administradores han optado por considerar un período temporal finito de recuperación de los citados créditos de 10 años.

15.6 Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	(en miles de euros)	
	2016	2015
Diferencias temporarias		
Amortizaciones	428	495
Subvenciones	9	17
Total activo por impuesto diferido	437	512

La declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2012 recogió en su base imponible un deterioro fiscal de la cartera de participadas de 104 miles de euros correspondiendo íntegramente a su filial Monsó-Boneta, S.L. La variación de los fondos propios en el ejercicio 2012 según el porcentaje de participación de la Sociedad en la referida participada fue una disminución de 104 miles de euros.

No obstante, al pertenecer tanto Promotora Mediterránea-2, S.A. como Monsó-Boneta, S.L. al Grupo de Consolidación fiscal, este deterioro de cartera supuso una eliminación de consolidación fiscal por el mismo importe, por lo que el impacto final fue nulo en el Impuesto sobre Sociedades consolidado. En consecuencia, no existen deterioros de cartera pendientes de reversión a nivel fiscal, por lo que la aplicación del Real Decreto Ley 3/2016, no ha supuesto ningún impacto por este motivo.

15.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2013 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa

vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe del pasivo corriente del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

(en miles de euros)

	2016	2015
Proveedores y Acreedores varios	7.502	7.838
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.2)	3.916	3.759
Personal	662	720
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 15.1)	419	432
Anticipos de clientes	35	42
Total	12.534	12.791

17. Ingresos y gastos

17.1 *Importe neto de la cifra de negocios*

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, distribuida por actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

(en miles de euros)

Actividades	2016	2015
Hormigón, Árido y Mortero	47.161	46.526
Total	47.161	46.526

(en miles de euros)

Mercados Geográficos	2016	2015
Mercado Nacional	45.601	44.366
Mercado Intracomunitario	818	716
Otros	742	1.444
Total	47.161	46.526

17.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías", "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos realizados por otras empresas" de los ejercicios 2016 y 2015 presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2016	2015
Consumo de mercaderías:		
Compras	1.085	816
Total	1.085	816
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	17.374	17.869
Variación de existencias	(3)	(71)
Correcciones valorativas	(3)	-
Total	17.368	17.798
Trabajos realizados por otras empresas:	3.217	2.628
Total	21.670	21.242

Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

(en miles de euros)

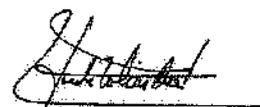
	2016	2015
Nacionales	18.455	18.675
Intracomunitarias	4	10
Importaciones	-	-
Total	18.459	18.685

17.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2016 y 2015 presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2016	2015
Planes de previsión social	87	94
Seguros sociales	2.403	2.329
Otras cargas sociales	105	35
Total	2.595	2.458



17.4 Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los que ha incurrido la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)

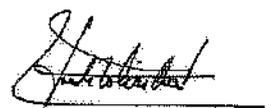
	2016	2015
Ingresos financieros :		
Ingresos por participación en capital	253	3
Ingresos financieros por créditos empresas del Grupo	479	901
Ingresos por otros intereses financieros	119	245
Total ingresos financieros	851	1.149
Gastos financieros :		
Gastos financieros entidades de crédito	(190)	(305)
Total gastos financieros	(190)	(305)
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros:		
Deterioro de instrumentos financieros	-	-
Total deterioro y resultado por enajenaciones (Nota 8.1)	-	-
Total resultado financiero positivo / (negativo)	661	844

17.5 Otros gastos de explotación

Los saldos de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2016 y 2015 presentan la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2016	2015
Servicios exteriores	15.308	14.489
Tributos	344	371
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.073	35
Otros gastos de gestión corriente	190	221
Total	16.915	15.116



18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

18.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

(en miles de euros)

	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Entidad Dominante	Otras Empresas Grupo y Asociadas	Entidad Dominante	Otras Empresas Grupo y Asociadas
Ventas de Materiales	-	1.267	-	1.530
Compras de Materiales	-	11.407	-	12.039
Prestación de Servicios	1	796	-	1.103
Recepción de Servicios	333	825	333	814
Ingresos financieros	464	15	870	31

18.2 Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

(en miles de euros)

	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Entidad Dominante	Otras Empresas Grupo y Asociadas	Entidad Dominante	Otras Empresas Grupo y Asociadas
Inversiones a largo plazo:				
Créditos a empresas (Nota 8.1)	37.800	2.180	37.800	735
Inversiones a corto plazo:				
Créditos a empresas (Nota 8.2)	-	223	-	545
Deudores comerciales (Nota 10)	107	807	216	987
Créditos a largo plazo por efecto impositivo (Nota 8.1)	-	-	4.698	-
Acreedores comerciales (Nota 16)	72	3.844	36	3.723
Deudas por efecto impositivo (Nota 13.1)	311	-	-	-

18.3 Saldos y transacciones con personal clave de la Dirección de la Sociedad

La Sociedad no ha llevado a cabo durante los ejercicios 2016 y 2015 operaciones de ningún tipo ni mantiene saldos ni compromisos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 con personal clave de la Dirección de la Sociedad adicionales a las incluidas en la nota siguiente 'Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección'.

Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el conjunto de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (por todos los conceptos) no percibieron retribución alguna.

La prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores es satisfecha por la Sociedad Dominante del Grupo en el que se integra la Sociedad. En el ejercicio 2016, el importe de dicha prima asciende a 24 miles de euros.

La remuneración a directivos clave de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 (por todos los conceptos) ha ascendido a 669 y de 833 miles de euros, respectivamente.

Situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés social de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejero Sr. Domènec Espadalé Vergés informó a la Sociedad de su participación en un 52,50% en el capital de Hormigones Pirenaicos, S.A., sociedad dedicada a la fabricación de hormigón, así como de su cargo como Presidente en el Consejo de Administración de dicha sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad fue informada de la siguiente situación de conflicto de interés de una persona vinculada a un consejero en el sentido del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital:

Hormigones Pirenaicos, S.A., sociedad participada por el Consejero don Domènec Espadalé Vergés en un 52,50%, suscribió con Promotora Mediterránea-2, S.A. un contrato de cuentas en participación en virtud del cual Hormigones Pirenaicos, S.A. cedió el derecho de uso a favor de Promotora Mediterránea-2, S.A. de su planta de fabricación en Olot, a cambio de participar en un 50% de los resultados prósperos o adversos del negocio.

19. Información sobre medio ambiente

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad disponía, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:

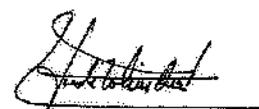
(en miles de euros)

Descripción	Ejercicio 2016		
	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
Balsas decantación, circuitos, reciclado	1.149	(760)	389
Captación de polvo, filtros polvo, pavimentos	3.440	(2.423)	1.017
Gestión residuos, vertido selectivo	223	(111)	112
Plantación árboles, setos, jardines	95	(58)	37
Parque solar fotovoltaico	473	(207)	266
Elementos para evitar contaminación acústica	4	(3)	1
Camiones hormigoneras y tractoras	2.812	(2.677)	135
Total	8.196	(6.239)	1.957

(en miles de euros)

Descripción	Ejercicio 2015		
	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
Balsas decantación, circuitos, reciclado	1.150	706	444
Captación de polvo, filtros polvo, pavimentos	3.447	2.285	1.162
Gestión residuos, vertido selectivo	221	101	120
Plantación árboles, setos, jardines	95	54	41
Parque solar fotovoltaico	473	182	291
Elementos para evitar contaminación acústica	4	3	1
Camiones hormigoneras y tractoras	3.066	2.724	342
Total	8.456	6.055	2.401

La Sociedad, debido a su actividad y proceso productivo, realiza la explotación de diversas canteras. Los compromisos de la Sociedad en lo relativo a estas canteras, suponen que en el momento de abandono de las



mismas se deben encontrar restauradas de acuerdo con un Plan previamente aprobado por la Administración pública (véase Nota 12).

La Sociedad cuenta con personal propio especializado que evalúa y controla las posibles contingencias en esta materia. Por otra parte, no tiene litigio en curso ni indemnización por este concepto, por lo que se estima que no procede dotar provisión alguna.

Por lo que se refiere a las explotaciones mineras, la Sociedad tiene constituidos avales para cada una de ellas, en concepto de fianza, para responder ante la Autoridad Minera y Medioambiental, de las labores contempladas en los proyectos de restauración respectivos.

Por último, durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha realizado inversiones con motivo medioambiental por un importe de 290 miles de euros. Asimismo, la Sociedad ha efectuado desinversiones principalmente en camiones, hormigoneras y tractoras por un importe de 550 miles de euros.

20. Otra información

20.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015 detallado por categorías, es el siguiente:

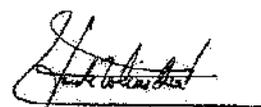
Categorías	2016	2015
Directivos	5	6
Personal técnico y mandos intermedios	58	62
Empleados	21	21
Operarios	118	112
Total	202	201

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2016 y 2015, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	4	-	6	-
Personal técnico y mandos intermedios	48	14	47	13
Empleados	8	12	7	14
Operarios	108	2	121	2
Total	168	28	181	29

Todos los miembros del Consejo de Administración son varones.

De acuerdo con lo estipulado en la ley de integración social de personas discapacitadas, la plantilla media de personas con un grado de discapacidad superior al 33% para el año 2016 es de 4 personas.



20.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

(en miles de euros)

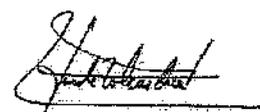
	2016	2015
Auditoría y servicios de verificación	36	37
Otros servicios	-	-
Total	36	37

20.3 Modificación o resolución de contratos

No se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

21. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2016 no se ha producido ningún hecho adicional relevante que pueda afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.



PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.

EJERCICIO 2016

INFORME DE GESTIÓN

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Promotora Mediterránea-2, S.A. (en adelante "PROMSA" o la "Sociedad") fabrica y comercializa hormigón, áridos, mortero, y cuenta con dos áreas de servicios de construcción, una de aplicación de pavimentos y la otra de estructuras de hormigón para la edificación. Cuenta además con una línea de negocio dedicada a medioambiente, especializada en el reciclaje y valorización de residuos, así como de fabricación de combustibles alternativos. La empresa opera mayoritariamente en el mercado de Cataluña, en el que dispone de 34 instalaciones productivas activas.

El mercado en el año 2016 se ha mantenido estable sin grandes cambios, la recuperación de la edificación residencial se ha visto compensada por una nueva caída de la obra civil, con fuertes restricciones presupuestarias en todos los ámbitos de la administración. En este entorno de no recuperación, el mercado ha sufrido una fuerte competitividad en precios, con descensos en la mayoría de mercados y actividades, siendo el negocio del hormigón el que ha sufrido el mayor impacto.

La cifra de negocios de PROMSA en el año 2016 se ha situado en 47,2 millones de euros, aumentado un 1,3% respecto al año anterior. Este incremento ha sido posible, gracias a la aportación de las nuevas actividades de diversificación.

Un año más, PROMSA ha estado presente en las principales obras relevantes del mercado, participando en la construcción del centro logístico Amazon del Prat de Llobregat, así como en la obra de la conexión ferroviaria de Barcelona con las terminales T1 y T2 del aeropuerto (Lanzadera). Ambas obras tendrán continuidad en el ejercicio 2017.

En líneas generales, se ha producido un descenso de los márgenes de contribución debido a la fuerte competitividad en precios comentada anteriormente. A pesar de la fuerte contención en costes, la caída de los precios ha impactado negativamente en el EBITDA.

En el marco del expediente iniciado contra diversas empresas cementeras y hormigoneras, la Sala de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia dictó Resolución en fecha 05.09.2016 declarando acreditada la realización de determinadas conductas colusorias prevista en la normativa española de defensa de la competencia imponiendo a PROMSA una multa de 2,4 millones de euros. Se ha dotado una provisión por dicho importe con el consiguiente impacto negativo en el EBITDA. Así mismo, considerando que existen sólidos argumentos para impugnar la Resolución, se procederá a interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional.

Las inversiones realizadas durante el año se han destinado en su mayor parte al mantenimiento y mejora de las condiciones medioambientales y de seguridad de las instalaciones productivas. Como hecho relevante, destacar el aumento de la participación social hasta el 100% en el capital de la sociedad Pronatur Energy 2011, S.L, sociedad dedicada a la fabricación de combustibles sólidos recuperados (CDR).

	Miles de euros				
PROMSA	2012	2013	2014	2015	2016
Ventas	48.421	35.569	37.866	46.526	47.161
EBITDA	(9.513)	(8.965)	(1.563)	79	(3.538)

PRINCIPALES RIESGOS DEL NEGOCIO

La Sociedad desarrolla su actividad en el negocio del hormigón, el árido y el mortero y en el área geográfica de Cataluña, básicamente.



De este hecho se deriva una serie de riesgos, tales como:

- Riesgos de entorno, con la consideración especial de medio ambiente y prevención de riesgos laborales,
- Riesgos operativos propios del mercado donde actuamos,
- Riesgos de entorno económico.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En materia de innovación, los esfuerzos se han centrado en la mejora de las prestaciones de nuestros productos y el lanzamiento de nuevos productos al mercado. Entre las diversas actividades de investigación, destacar las relacionadas con la valorización material del caucho granulado en productos de construcción, y la valorización de áridos siderúrgicos en productos especiales de altas prestaciones.

Destacar que Promsa ha sido galardonada con el Primer Premio Europeo de Sostenibilidad otorgado por la UEPG, en la categoría de innovación y contribución a la economía circular, proyecto Ariblack (áridos siderúrgicos).

En 2016 se ha mantenido el Marcado CE en todos los productos que lo requieren y para todos los centros de producción: áridos naturales y reciclados, así como, morteros.

Promsa ha mantenido una presencia activa en Comités de Normalización de AENOR, CTN 083 (hormigón) y CTN 146 (áridos), así como en algunos de sus subcomités. La Sociedad ha estado presente en Comités Técnicos de las asociaciones patronales del sector, participando en la revisión de los RD que se están desarrollando:

- RD para el control de producción del hormigón en central.
- RD, Código Estructural Español.

Promsa ha participado en diversas Comisiones Certificadoras en el ámbito de Producto y Sistemas.

MEDIO AMBIENTE

Las actividades o proyectos desarrollados por la compañía en materia medioambiental son los siguientes:

- Proyecto de colaboración con Medi natural de la Generalitat de Catalunya, para fomentar el desarrollo y protección de dos especies protegidas: El águila Quabarrada y el Colit negro, con el objetivo de favorecer su hábitat a partir de los programas de restauración de canteras.
- Proyecto de colaboración con la Universidad de Barcelona para la revegetación y seguimiento de la zona Ecoquarry para la restauración de la cantera de Garraf.
- Celebración del día de los árboles, los áridos y la biodiversidad en la cantera Garraf. Contando con la asistencia de alumnos de varios centros educativos de Sitges, con asistencia de representantes del Ayuntamiento de Sitges, Departamento de Energía y Minas y Diputación de Barcelona.

En cuanto a certificaciones medioambientales, un año más se ha renovado la certificación del sistema ISO 14.001 en los principales centros productivos de la compañía. Además, todas las plantas de hormigón están certificadas por ANEFHOP con el sello "Hormigón Expert", en el marco del proyecto de sostenibilidad que desarrolla esta asociación.

UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La Sociedad mantiene a cierre de ejercicio con acreedores comerciales en deudas por suministros de bienes y servicios un saldo medio de pago efectivo de 70 días.

La Sociedad sigue haciendo esfuerzos por adecuar los plazos de pago a sus proveedores y acompañarlos con los plazos de cobro que obtiene de sus clientes, a los días establecidos por la normativa vigente, que es de 30 días, salvo pacto entre las partes donde puede elevarse a 60 días.

No obstante lo anterior, la Sociedad ofrece a sus proveedores acuerdos de pago mediante confirming. Dicho instrumento le supone al proveedor la posibilidad de disponer de efectivo sin consumir sus propios recursos, ya que las líneas de crédito son aportadas por el Grupo Cementos Molins, en condiciones más favorables que las que generalmente ofrece el mercado. De acuerdo con la información de gestión de la que dispone la Sociedad, dichos saldos son descontados por sus proveedores en un plazo inferior al establecido por la Normativa.

ESTRUCTURA DE CAPITAL

El capital social está establecido en la cifra de 36.147.830 euros, constituido por 2.008.687 acciones nominativas de una sola clase, de las que 2.008.202 acciones corresponden a la Serie A, con un valor nominal de 18 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 2.008.202, ambas inclusive, y las restantes 485 acciones corresponden a la Serie B, con un valor nominal de 0,40 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 485, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

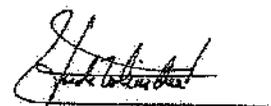
Al 31 de diciembre de 2016 la única empresa accionista de la Sociedad con participación superior al 10% es Cementos Molins, S.A., con un 98,94% del capital suscrito (incluyendo un 0,17% de autocartera).

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

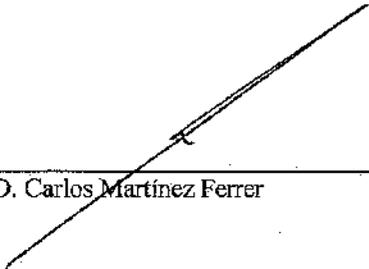
A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad posee acciones propias. En concreto, 3.478 acciones de la serie A y 35 acciones de la serie B, valoradas al precio de 33,30 euros/acción las de la serie A y 0,74 euros/acción las de la serie B.

HECHOS POSTERIORES

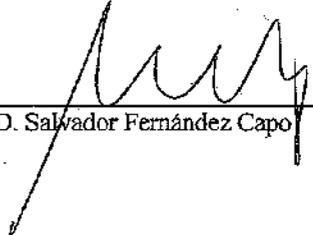
Desde la fecha de cierre del ejercicio 2016 no se ha producido ningún hecho adicional relevante que pueda afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.



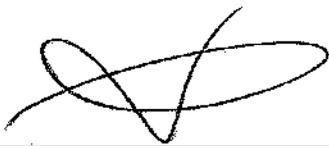
Las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 -comprendidas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria-, así como el Informe de Gestión, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 31 de marzo de 2017, constan en 50 folios de papel común, numerados correlativamente del 1 al 50, siendo firmados del 1 al 49 por el Secretario del Consejo de Administración y el presente por la totalidad de los señores consejeros, asistentes a la reunión.



D. Carlos Martínez Ferrer



D. Salvador Fernández Capo



D. Domènec Espadalé Vergés